Aut. Ther, Calvet, Corbera,
Montaner, Rolando,
Foro, Brut.
Citacion Requena.

En la Ciudad de Barcelona a veinte y
dos de Marzo de mil setecientos
y ocho ante mi Escribano y testigos
parecieron de una parte Pedro Ther
por si como principal y en nombre
y como procurador que dijo ser
de Antonio Calvet, y de la otra
Pedro Requena, Pedro Antonio
Corbera, Juan Montaner, Juan
Rolando, Juan Foro, y Juan Brut
todos vecinos de esta Ciudad, y
dijeron que entre ellos se ha
celebrado un contrato de Compañia
para la Pesca de Atun en la Almadraba
de Vilanova, y Barcelona, segun
consta de Escritura de Capitulos
de Compañia, que ante mi Escribano
se otorgó en el dia de hoy, y
para mayor firmeza de dicho
contrato, y de todo lo en el
contenido, se obligan cada uno
de por si, y todos juntos, y
cada uno de ellos in solidum
a hacer buena la Pesca
que se hiciere en dicha Almadraba
de Vilanova, y Barcelona, segun
y como se contiene en dicha
Escritura de Capitulos de Compañia
que ante mi Escribano se otorgó
en el dia de hoy, y para
mayor firmeza de todo lo en
ella contenido, se obligan cada
uno de por si, y todos juntos,
y cada uno de ellos in solidum
a todo el Interesado
Venda